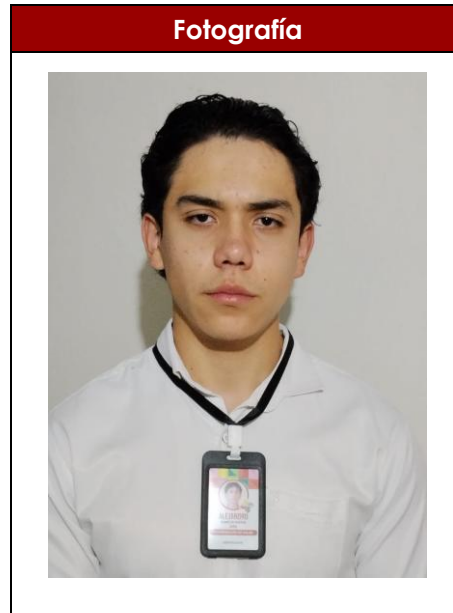


PADRÓN MUNICIPAL DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL



Nombre y cargo del servidor público
Alejandro García Mora Inspector y/o verificador
Inspecciones, Verificaciones o Visitas Domiciliarias para las que está facultado
<ul style="list-style-type: none"> • Visita colegiada de supervisión para emisión de evaluaciones técnicas de factibilidad. • Visita domiciliaria de ejecución de ordenamientos legales o mandatos de autoridades competentes a las unidades económicas o comercios dedicados a la prestación de servicios o venta de diferentes insumos o productos. • Inspección y/o verificación a unidades económicas o comercios dedicados a la prestación de servicios o venta de diferentes insumos o productos.
Facultades, atribuciones y obligaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo el procedimiento conforme a ley. • Solicitar el nombramiento de testigos cuando así sea necesario y, en su caso, nombrarlos cuando el visitado por cualquier razón no los designe. • Substanciar el procedimiento de visita de supervisión colegiada. • Practicar las visitas de verificación con apego a los principios de legalidad, prontitud, honradez, imparcialidad, sencillez y transparencia. • Solicitar auxilio de la fuerza pública cuando sea procedente. • Supervisar, inspeccionar y verificar la operatividad del comercio establecido.
Sujeto Obligado al que está adscrito
Dirección de Bienestar Social
Dependencia a la que está adscrito
Coordinación de Salud

Nombre y cargo del superior jerárquico

L.D. Dasy Andrea Yáñez Escobar
Directora de Bienestar Social

Domicilio

Calle Adolfo López Mateos No. 500, esquina con Geranio, Colonia Isidro Fabela, C.P. 50454,
Atlacomulco, México.

Número telefónico y correo electrónico

712 122 48 26
coordsaludatl@gmail.com